

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14745 *Resolución de 8 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Puerto Lápice (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 128, de 3 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar.

Un puesto de Conserje de Instalaciones Deportivas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puerto Lápice, 8 de julio de 2024.–El Alcalde, Luis Carlos Jiménez-Pito Tabasco.